Ciencias

ANEXO TÉCNICO

ENTIDAD	**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**
OBJETO	"Contratar la prestación de servicios para la gestión, ejecución y optimización de la divulgación institucional de la Oficina Asesora de Comunicaciones, que incluya la compra, pauta y difusión de contenidos en medios impresos, digitales, televisivos, radiales, tanto en medios de comunicación comerciales como alternativos, orientados a posicionar las acciones misionales, legados, logros y programas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación."
ALCANCE DEL OBJETO	La ejecución del contrato comprende la prestación de servicios especializados para la gestión, planificación, negociación, compra, programación y difusión de espacios en medios de comunicación, orientados a garantizar la divulgación de los mensajes institucionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, conforme a las necesidades de comunicación definidas durante la vigencia contractual. Las actividades se desarrollarán de manera progresiva, de acuerdo con los requerimientos que formule la entidad, atendiendo criterios de cobertura, segmentación de audiencias, pertinencia territorial, oportunidad en la difusión y eficiencia en la inversión de los recursos públicos destinados a la pauta institucional. Para el cumplimiento de lo anterior, el contratista deberá observar las siguientes especificaciones técnicas: **a) Planeación estratégica de medios:** Formulación de planes de medios acordes con los objetivos institucionales, definiendo la selección de canales, formatos, frecuencias y audiencias objetivo, en concordancia con los

	lineamientos impartidos por la entidad. **b) Gestión y adquisición de espacios publicitarios:** Negociación y compra de espacios en medios de comunicación, conforme a las condiciones del mercado y a los lineamientos técnicos definidos, procurando la optimización de los recursos y la adecuada relación costo-beneficio. **c) Programación y difusión en medios radiales:** Gestión y programación de espacios en emisoras de cobertura nacional, regional, local y comunitaria, garantizando la emisión de los contenidos institucionales en los horarios y condiciones previamente definidos. **d) Programación y difusión en medios televisivos:** Gestión y programación de espacios en canales de televisión pública, privada y comunitaria, asegurando la emisión de piezas audiovisuales conforme a los lineamientos establecidos por la entidad. **e) Difusión en medios digitales:** Gestión y publicación de contenidos en portales web, plataformas digitales, redes sociales y demás entornos digitales, orientados a ampliar el alcance de las campañas institucionales y fortalecer la presencia digital del Ministerio. **f) Difusión en medios impresos:** Gestión y contratación de espacios en prensa escrita de circulación nacional, regional y local, así como en revistas y otros medios impresos, para la divulgación de contenidos institucionales. **g) Difusión en medios alternativos y**

	comunitarios: Gestión y contratación de espacios en medios alternativos, comunitarios y regionales, con el propósito de fortalecer la cobertura territorial, promover el acceso a la información y facilitar la difusión en contextos locales.
OBLIGACIONES ESPECIFICASDEL CONTRATISTA	**1.** Prestar los servicios relacionados con el objeto contractual conforme a las condiciones técnicas, características y cantidades requeridas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, dentro de los plazos establecidos por el supervisor del contrato y de acuerdo con la oferta presentada, garantizando que su ejecución se realice de manera adecuada, oportuna y conforme a los estándares exigidos, y que se encuentre debidamente soportada mediante evidencias verificables que permitan su seguimiento, control y validación por parte de la entidad. **Parágrafo:** En caso de requerirse servicios adicionales, el contratista deberá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud del supervisor- presentar la cotización completa de los servicios que resulten necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, indicando valores unitarios y valor total. En todo caso, el supervisor deberá validar la correspondencia entre la necesidad técnica y el objeto del contrato y autorizar de forma previa y expresa la ejecución de las mismas. **2.** Ejecutar el contrato conforme a las directrices técnicas y operativas definidas para el desarrollo del objeto contractual, garantizando la calidad, oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio.

	3. Contar, durante la ejecución del contrato, con los recursos técnicos, humanos, operativos y logísticos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. **Parágrafo 1.** El contratista deberá disponer de un equipo mínimo de trabajo que garantice la planeación, ejecución y seguimiento del plan de medios. Deberá garantizar su disponibilidad permanente y acreditar su participación cuando lo requiera la supervisión. Previo a la suscripción del acta de inicio, el contratista deberá presentar las hojas de vida con sus respectivos soportes para revisión y aprobación de la supervisión. **Parágrafo 2.** Los miembros del equipo mínimo podrán ser objeto de cambio a solicitud de la supervisión, sin costo adicional para la entidad; el personal propuesto en reemplazo deberá acreditar calidades iguales o superiores a las del inicialmente aprobado, y dichos cambios deberán efectuarse dentro del mes siguiente a la solicitud. **4.** Garantizar la adecuada circulación y distribución de las piezas de divulgación institucional a través de los diferentes medios y canales de comunicación definidos por el Ministerio. **5.** Mantener indemne al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación frente a cualquier reclamación judicial o extrajudicial presentada por terceros que se derive de la ejecución del contrato. **6.** Disponer de las autorizaciones, permisos o requisitos legales necesarios cuando la ejecución del contrato implique la participación o

	intervención de menores de edad, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en la materia. **7.** Coordinar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato, una reunión entre el contratista y el supervisor del contrato de la Oficina Asesora de Comunicaciones del Ministerio para la presentación del equipo y el conocimiento de las necesidades de comunicación, así como de las condiciones o características que deben guardar estricta relación con la imagen institucional, los lineamientos estratégicos para la ejecución de las actividades de divulgación institucional en los diferentes medios de comunicación. **8.** Realizar la revisión técnica de los mensajes o piezas de comunicación suministradas por el Ministerio, con el fin de identificar posibles ajustes antes de su difusión. Las observaciones deberán ser remitidas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción del material. **9.** El contratista deberá entregar al supervisor, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de la cotización, el cronograma de ejecución de las actividades aprobadas y cumplirlo estrictamente; cualquier modificación requerirá autorización previa del supervisor. **10.** El contratista deberá informar al supervisor del contrato, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a su ocurrencia, cualquier novedad, modificación o inconveniente que pueda afectar la programación, producción, difusión o el incumplimiento del plan de medios y del cronograma aprobado.

	11. El contratista deberá garantizar acompañamiento estratégico permanente a la Oficina Asesora de Comunicaciones, mediante la designación de un apoyo a la supervisión permanente que participará en las reuniones de seguimiento y articulación requeridas para la adecuada ejecución del contrato. **12.** El contratista deberá ejecutar el plan de medios aprobado, garantizando la difusión de los contenidos institucionales en los medios definidos, conforme al cronograma establecido y a las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato, asegurando que dicha ejecución se encuentre debidamente soportada mediante evidencias verificables. **13.** Cumplir estrictamente con los requisitos para la entrega de propuestas, informes y demás productos exigidos por la supervisión, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico denominado "ENTREGABLES Y SOPORTES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL". En desarrollo de esta obligación, el contratista deberá presentar de manera oportuna los informes que le sean requeridos durante la ejecución del contrato, incluyendo de forma obligatoria el informe mensual de ejecución y el informe final. Asimismo, deberá garantizar que todos los soportes de ejecución sean completos, idóneos, verificables y suficientes, de tal manera que permitan acreditar de manera clara y veraz el cumplimiento de las obligaciones contractuales y faciliten su revisión, seguimiento y validación por parte del supervisor.

	14. El contratista deberá propender, durante la ejecución del contrato y conforme a sus capacidades organizacionales y operativas, por la vinculación o participación de personas con discapacidad en actividades compatibles con el objeto contractual, garantizando condiciones de accesibilidad, inclusión, igualdad y no discriminación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1618 de 2013, el Decreto 0287 de 2026.

IMPRESO				
ITEM	**TIPO**	**CANTIDAD**	**COBERTURA**	**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**
1	Aviso	1	Nacional	Contratar periódicos o revistas impresas, con cobertura nacional, de carácter comerciales o alternativas, para la difusión impresa de avisos a color de media página. La elección de la página se concertará junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones del Ministerio. Periódicos como: El Tiempo El Espectador La República Publímetro Entre otros
2	Aviso	1	Nacional	Contratar periódicos o revistas impresas, con cobertura nacional, de carácter comerciales o alternativas, avisos a color de página completa. La elección de la página se concertará junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones del Ministerio. periódicos como: El Tiempo El Espectador La República Publímetro Entre otros

3	Aviso	1	Regional	Contratar periódicos impresos regionales para la difusión impresa de avisos a color de página completa. La cobertura o jurisdicción del medio deberá estar en departamentos, como: Atlántico, Santander, Valle del Cauca, Tolima, Antioquia, Huila, Nariño, Risaralda, Cauca, Norte de Santander y Bolívar. La elección de la página se concertará junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones del ministerio. periódicos como: El País (Cali) El Colombiano (Medellín) Vanguardia Liberal (Bucaramanga) El Heraldo (Barranquilla) La Patria (Manizales) Diario el Sur (Nariño)
4	Aviso	1	Regional	Contratar periódicos o revistas impresas regionales para la difusión de avisos a color a media página. La cobertura o jurisdicción del medio deberá estar en departamentos, como: Atlántico, Santander, Valle del Cauca, Tolima, Antioquia, Huila, Nariño, Risaralda, Cauca, Norte de Santander y Bolívar. La elección de la página se concertará junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones del ministerio. periódicos como: El País (Cali) El Colombiano (Medellín) Vanguardia Liberal (Bucaramanga) El Heraldo (Barranquilla) La Patria (Manizales) Diario del Sur (Nariño)
5	Nota	1	Nacional	Contratar periódicos con cobertura nacional para la difusión impresa de comunicados de prensa en media página, a blanco y negro. Los textos y fotografía son suministradas por la entidad y la elección de la página se concertará junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones del ministerio. Periódicos como: El Tiempo El Espectador La República Publímetro

6	Nota	1	Nacional	Contratar periódicos con cobertura nacional para la difusión impresa comunicados de prensa, a blanco y negro en página completa. Los textos y fotografía son suministradas por la entidad y la elección de la página se concertará junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones del ministerio. periódicos como: El Tiempo El Espectador La República Publímetro Entre otros
7	Nota	1	Regional	Contratar periódicos regionales para la difusión impresa de comunicados de prensa en media página, a blanco y negro. La cobertura o jurisdicción del medio deberá estar en departamentos, como: Atlántico, Santander, Valle del Cauca, Tolima, Antioquia, Huila, Nariño, Risaralda, Cauca, Norte de Santander y Bolívar. Las notas y fotografía son suministradas por la entidad y la elección de la página se concertará junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones del ministerio. Periódicos como: El País (Cali) El Colombiano (Medellín) Vanguardia Liberal (Bucaramanga) El Heraldo (Barranquilla) La Patria (Manizales) Diario del Sur (Nariño)

RADIO				
ITEM	**TIPO**	**CANTIDAD**	**COBERTURA**	**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**
8	Cuña	3	Nacional	Contratar emisoras en frecuencia modulada (FM), con cobertura nacional y noticiero en la mañana de lunes a viernes, que superen los 900 mil oyentes, para la emisión de cuñas de 30 segundos en franja informativa. El material sonoro será suministrado por el Ministerio, cumpliendo con las características técnicas siministradas por la emisora. radios como: Caracol 6AM - La W Blu Radio Rcn Radio

9	Cuña	3	Nacional	Contratar emisoras en frecuencia modulada (FM), con cobertura nacional y contenido mayoritariamente informativos, que superen los 600 mil oyentes, para la emisión de cuñas de 20 segundos en franja informativa. El material sonoro será suministrado por el Ministerio, cumpliendo con las características técnicas siministradas por la emisora. Radios como: Caracol 6AM (franja la mañana) Blu Radio Rcn Radio La fm
10	Cuña	3	Nacional	Contratar emisoras musicales en frecuencia modulada (FM), con cobertura nacional, que superen los 900 mil oyentes, para la emisión de cuñas de 20 segundos en franja musical. El material sonoro será suministrado por el Ministerio, cumpliendo con las características técnicas siministradas por la emisora. Radios como: Tropicana La Kalle Candela
11	Publirreportaje	1	Nacional	Contratar emisoras en frecuencia modulada (FM), con cobertura nacional y noticiero en la mañana de lunes a viernes, que superen los 900 mil oyentes, para la emisión de publirreportajes de hasta 10 minutos. Radios como: Tropicana La Kalle Candela
12	Mención	1	Nacional	Contratar emisoras en frecuencia modulada (FM), con cobertura nacional y que superen los 900 mil oyentes para la emisión de menciones de hasta 60 segundos. El material sonoro será suministrado por el Ministerio, cumpliendo con las características técnicas siministradas por la emisora. Radios como: Tropicana La Kalle Candela
13	Cuña	1	Regional	Contratar emisoras en frecuencia modulada (FM), que superen los 2 mil oyentes, con cobertura y jurisdicción en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Chocó, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, San Andrés, Tolima y Valle del Cauca para la emisión de cuñas de 30 segundos. El material sonoro será suministrado por el Ministerio, cumpliendo con las características técnicas siministradas por la emisora. Radios como: Ecos de Pasto

				Udenar La Reina Ecos del Atrato Radios de la red Cantoyaco Radios de la red RECCO Radios de la red Casanare Red
14	Publirreportaje	1	Regional	Contratar emisoras regionales en frecuencia modulada (FM), que superen los 2 mil oyentes, con cobertura y jurisdicción en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Chocó, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, San Andrés, Tolima y Valle del Cauca para la emisión de publirreportajes de hasta 10 minutos. Radios como: Ecos de Pasto Udenar La Reina Ecos del Atrato Radios de la red Cantoyaco Radios de la red RECCO Radios de la red Casanare Red
15	Cuña	1	Local	Contratar emisoras comunitarias en frecuencia modulada (FM) con cobertura y jurisdicción en municipio(s) de: Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Chocó, Magdalena, Meta, Nariño y Putumayo para la emisión de cuñas de 30 segundos. IEl material sonoro será suministrado por el Ministerio, cumpliendo con las características técnicas siministradas por la emisora. radios como: Palmar estéreo Litoral estéreo Comunitaria y cultural Tumaco estéreo Manantial estéreo

TELEVISION				
ITEM	**TIPO**	**CANTIDAD**	**COBERTURA**	**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**
16	Comercial	1	Nacional	Contratar canal de TV con cobertura nacional, de carácter privado, para la emisión de spots de 30 segundos. Incluye interpretación en lengua de señas. Los videos son suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones del ministerio. canales como: Caracol TV (Diferentes Franjas)
17	Nota	1	Nacional	Contratar canal de TV con cobertura nacional, de carácter público, con programa de noticiero, para la grabación, emisión de notas informativas de hasta 3 minutos sobre los programas y proyectos de MinCiencias. Incluye cubrimiento periodístico. Canales como:

				RTVC (Señal Colombia – Canal Institucional)
18	Comercial	1	Regional	Contratar canales de TV regionales para la emisión de comerciales de 30 segundos, en franja AAA. Incluye interpretación en lengua de señas. La cobertura o jurisdicción del medio deberá estar en departamentos, como: Cundinamarca, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre, Santander, Norte de Santander, Caldas, Quindío, Risaralda y San Andrés. Los videos son suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones del ministerio. canales como: Teleantioquia Telepacífico Telecaribe
19	Nota	1	Regional	Contratar canales de TV regionales, con programas informativos, para la grabación, producción y emisión de notas periodísticas de hasta 3 minutos sobre los programas y proyectos de MinCiencias. Incluye cubrimiento periodístico. La cobertura o jurisdicción del medio deberá estar en departamentos, como: Cundinamarca, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre, Santander, Norte de Santander, Caldas, Quindío, Risaralda y San Andrés. Teleantioquia Telepacífico Telecaribe

MEDIOS DIGITALES				
ITEM	**TIPO**	**CANTIDAD**	**COBERTURA**	**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**
20	Banner	1	Página web	Contratar medios de comunicación comerciales, públicos o alternativos de noticias con cobertura nacional y audiencia digital mensual superior a los 3 millones de usuarios únicos para la publicación de banners estáticos horizontales en su portal web informativo. Medios como: El Tiempo Pulzo

21	Banner	1	Página web	Contratar medios de comunicación de noticias con cobertura nacional y audiencia digital mensual superior a los 3 millones de usuarios únicos para la publicación de banners estáticos cuadrados en sus portales webs informativos. Medios como: El Tiempo Pulzo
22	Anuncio	1	Página web	Contratar medios de comunicación comerciales, públicos o alternativos con cobertura de noticias regionales para la publicación de banner estático cuadrado en sus portales web informativos. La cobertura o jurisdicción del medio deberá estar en departamentos, como: Atlántico, Santander, Valle del Cauca, Tolima, Antioquia, Huila, Nariño, Risaralda, Cauca, Norte de Santander y Bolívar. Medios como: El País (Cali) El Colombiano (Medellín)
23	Anuncio	1	Motor de búsqueda	Campañas de notoriedad display con imagen cuadrada estática, segmentada según indicaciones de la Oficina Asesora del Comunicaciones, para la promoción de convocatorias, programas o proyectos del ministerio. Empresas como: Google
24	Anuncio – piezas	3	Redes sociales (X, Instagram, Facebook, Tiktok y Linkedin)	Objetivo de la contratación de medios: Contratar medios de comunicación comerciales, públicos y alternativos con cobertura nacional, para la difusión de piezas digitales —como imágenes, carruseles y fotos-noticia— en sus plataformas sociales, maximizando la visibilidad y el impacto de la campaña. Requisitos de alcance: Seleccionar medios con una audiencia mínima de 150.000 seguidores en sus plataformas digitales, garantizando así un impacto significativo en audiencias amplias y relevantes. Tipo de medios a vincular: Priorizar medios alternativos y nativos digitales con presencia activa en redes sociales, capaces de generar engagement y conversación alrededor de la campaña. Medios de referencia sugeridos: La Oreja Roja, KienyKe, Las2Orillas, Pulzo, Última Hora Col y RTVC Noticias, por su reconocimiento nacional, alcance digital y capacidad de amplificación de contenidos.

25	Anuncio - video	3	Redes sociales (X, Instagram, Facebook, Tiktok y Linkedin)	Objetivo de la contratación de medios: Contratar medios de comunicación con cobertura local y regional, preferiblemente alternativos y nativos digitales con presencia activa en redes sociales, para la difusión y pauta de notas en video de hasta 90 segundos sobre convocatorias, programas y proyectos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, garantizando alcance y visibilidad en audiencias clave. Cobertura territorial priorizada: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Córdoba, La Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, San Andrés, Santander, Tolima y Valle del Cauca. Tipo de medios a vincular: Medios alternativos y nativos digitales con presencia activa en redes sociales, capaces de generar engagement y difusión orgánica de los contenidos audiovisuales, que tengan al menos 100 mil seguidores. Medios de referencia sugeridos: Radio Nacional de Colombia (ecosistema digital), Mutante y Cuestión Pública, por su reconocimiento regional y capacidad de amplificación digital.
26	Campaña	10	Redes sociales propias	Implementación de campañas de pauta digital: Diseñar e implementar campañas de pauta digital para la difusión de contenidos audiovisuales en las redes sociales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Facebook, Instagram, TikTok, LinkedIn, X y YouTube), segmentadas de acuerdo con los lineamientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones. Las campañas estarán enfocadas en la promoción de convocatorias, programas y proyectos institucionales, priorizando TikTok y X por su mayor potencial de alcance, consumo de video e interacción, mientras se mantiene presencia activa y estratégica en los demás canales digitales.